

ACTA DE COMITÉ DE AUDITORÍA Nro. 9/2024

A los 8 días del mes de octubre de 2024, siendo las 18.00 horas, se constituye la reunión de Comité de Auditoría (el "Comité") de FIPLASTO S.A. (en adelante, la "Sociedad" o "Fiplasto", indistintamente) con la presencia de los Sres. Anabel Perrone, María José Wille-Bille y Leandro Montero. Se encuentra asimismo presente Victoria Bengochea en representación de la Comisión Fiscalizadora. Se deja constancia que, en los términos del Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social, la presente reunión se celebrará por sistema de videoconferencia, el cual permite: (i) libre accesibilidad a todos los participantes y la acreditación fehaciente de su identidad; así como (ii) la deliberación entre los mismos en forma simultánea, conforme ello verificado por la Síndico presente. Seguidamente, se pasa a considerar el único punto de la Agenda de esta reunión:

Distribución de cargos del Comité.

Toma la palabra el Sr. Leandro Montero quien manifiesta que corresponde proceder con la distribución de los cargos entre los miembros del Comité; ello así, en los términos del ítem C. 5 del Reglamento del Comité de Auditoría. Oído lo cual y luego de un breve intercambio, el Comité por unanimidad **RESUELVE**: (i) designar a la Sra. Anabel Perrone como Presidente y a la Sra. María José Wille-Bille como Vicepresidente; y (ii) dejar constancia de que, en función a las decisiones adoptadas, los cargos en el Comité se distribuyen de la siguiente manera:

Presidente: Anabel Perrone

Vicepresidente: María José Wille-Bille

Miembro titular: Leandro Carlos Montero

Suplentes: Maria Carolina Sigwald, Carlos Perez Bello y Javier Gelis

Presentes en este acto, las Sras. Anabel Perrone y María José Wille-Bille aceptan los cargo para los que fueron designadas.

Acto seguido toma la palabra Victoria Bengochea, en representación de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, quien deja constancia que la reunión se celebró en cumplimiento de las disposiciones vigentes, y que las decisiones fueron regularmente adoptadas.

No habiendo más asuntos que considerar se levanta la sesión siendo las 18.30 horas.

Leandro Carlos Montero

Anabel Perrone

María José Wille-Bille

Victoria Bengochea